REPUBLICA DE COLONBIA RAMA JUDICIAL T'ZGADO 005 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

Pagina:

ESTADO No. Fecha: 04 04 2016

DIRECCION NACIONAL DEL AUTO ADMITE DEI SERVICIO DE APRENDIZAJE SERVA
SUPERINTENDENCIA DE AUTO QUE ORDENA REQUERIR INDUSTRIA Y COMERCIO SUBSANACION
SUPERINTENDENCIA DE AUTO QUE ORDENA REQUERIR SER: ICIOS PUBLICOS requiere a Gaseosas Lux S. A. y a la Superintendencia o Servicios Públicos Domiciliarios, de abstiene de reconoce DOMICILIARIOS personeria
AUTO QUE RECHAZA DEMANDA
LA NACION MINISTERIO DE SALUD. AUTO QUE ORDENA, REQUERRI A LA PARTE DEMANDADA, PREVIO A TENER POR NO CONSTESTADA LA DEMANDA
SUPERINTENDENCIA DE AUTO ORDENA EMPLAZAR INDUSTRIA Y COMERCIO A LA SEÑORA CLEMENTINA CANEGAS
SUPERINTENDENCIA DE AUTO QUE NO RECONOCE PERSONERIA INDUSTRIA Y COMERCIO AL ABOGADO LUIS CARLOS BELTRÁN Y ODENA INGRESAR NUE / AMENTE EXPEDIENE A DESPACHO
CORPORACION AUTONOMA AUTO QUE ORDEN REGIONAL DE CUNDINAMARCA : a la parte demandada CAR demanda
SUPERINTENDENCIA DE AUTO QUE NO RECONOCE PERSONERIA INDUSTRIA Y COMERCIO ordena ingresar nuevamene expediene al Desparbo
SUPERINTENDENCIA DE AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE SERVICIOS PÚBLICOS CONFIRMA SENTENCIA- ORDENA LIQUIDAR COSTAS- DOMICILIARIOS SEÍALA AGENCIAS
SUPERINTENDENCIA DE AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE y dispone liquidación de costas por secretaria, señala agencias en derecho
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - AUTÓ DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA SECRETARIA DISTRITAL DEL RELEVA A AUXILIAR DE LA JUSTICIA HABITAT

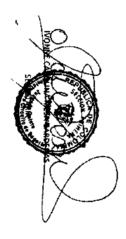
Pagina: 2

					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso Demandante		Demandado	Descripcion Actuación	Auto	Cuad.
1100133 34 005 2015 00234	NULIDAD Y MICROM DE COLOMBIA RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	314	DIRECCION NACIONAL DEL SENA	AUTO DE TRASLADO ordena comes traslado de la solicitud de medida cautelar	01/04/2016	'
1100133 34 095 2015 00264		ZAMBA (SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE REPONE AUTO DE 25 DE AGOSTO DE 2015- EN FIRME INGRESE	01/04/2016	'
1100133 34 008 2015 00280	S NULIDAD Y EMPRESA DE ÁCUEDUCTO Y RESTABLECIMIENTOALCANTARILLADO DE BOGOTA DEL DERECHO "E.A.A.B.	DUCTO Y E BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a la parte demandante, concede termino	01/04/2016	
1100133 34 005 2015 00309	NULIDAD V RESTABLECIMIENTO OEL DERECHO	4E8 S.A.	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA	01/04/2016	1
1100133 34 005 2015 00323	S NULIDAD V MEYCO EXPRESS S.A RESTABLECIMENTO	Þ	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAD	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION PRIMERA	01/04/2016	ĺ
1100133 34005 2015 00324	i	ဝိ	SER. ICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA y requiere a la demandante para que allegue copia constancia de notificación	01/04/2016	
1100133 34005 2015 00334	EDGAR ENRIQUE PINZON RESTABLECIMIENTOGUAQUETA DEL DERECHO	NOZI	SECRETARIA DE TRANSITO DE CUNDINAMARCA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	01/04/2016	
1100133 34 005 2015 00350	1 !). So	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAM -	AUTO ADMITE DEMANDA	01/04/2016	
1100133 34 005 2015 00350	NULIDAD Y CARGO ZONE ETC S RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ાં છા	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN -	AUTO DE TRASLADO ORDENA CORRER TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	01/04/2016	
1100133 34905 2015 00357	5 NULIDAD Y EMPRESA DE ACUEDUCTO Y RESTABLECIMIENTOALCANTARILLADO DE BOGOTA DEL DERECHO E.A.A.B.	SUCTO Y EBOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO AUMITE DEMANDA	91/04/2016	į
1100133 34 005 2015 00387	INSTITUTO DE DESARROLLO RESTABLECIMIENTOURSANO DEL DERECHO	RROLLO	SECRETARIA DE AMBIENTE	AUTO INADMITE DEMANDA	01/04/2016	1
1100133 34 005 2015 00401	COLOMBIA RESTABLECIMIENTOTELECOMUNICACIONES 5.A DEL DERECHO	NES 5.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AU I O AUMI E DEMANDA	01/04/2016	i
2015 00413	S NULIDAD Y RENCAUCHADORA LA PISTA RESTABLECIMENTOSAS DEL DERECHO	APISTA	SUPERINTERIDENCIA DE INDUSTRI Y COMERCIO		91/04/2016	Į.
1100133 34 005 2015 00415	S NULÍDAD Y CONSTRUCCIONES ARRECIFE 5 RESTABLECIMENTOGAS DEL DERECHO	ARRECIFE	BOGOTÁ, DISTRITÓ CAPITAL Y OTRO	AUTO INADMITE DEMANDA	01/04/2016	ļ
1000133 34 065 2015 00427	IS NULIDAD'S CARLOS FRANCISCO RESTABLECIMIENTOREYES DEL DERECHO	DAYALA	COLUEGOS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATICO DE ATLANTICO	91/04/2016	

STADO NO. 010

					Factor	
No Proceso	No Proceso Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Cuad.
1100133 34 005 2015 00456	1100133 34005 NULIDAD SIMPLE 2015 00456	TECNOQUIMICAS SA	VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y	AUTO GÜÉ RECHAZA DEMANDA	01/04/2016	.
116013334005 NUUDAD Y 2015 00467 RESTABLES DEL DERECI	ANABELLA I RESTABLECIMIENTOSALGUERO DEL DERECHO	ANABÉLLA BARACALDO OSALGUERO	ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	AUTO INADAITE DEMANDA	01/04/2016	
2016 00118 TUTELA	ACCIONES DE	WILLIAM DE JESÚS VELASCO ROBERTO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	AUTO ADMITE DEMANDA	01/04/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



de hay astabloses por manuementes en el sistema de gestion De deja Constancia que el presente estado se retifica el dia